

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR E
IGUALDAD SUSTANTIVA DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.**

Tlalpan, CDMX, 31 de marzo 2025.

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 31 de marzo de 2025 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 apartado C fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México los artículos 87 fracción I 97 y 99 de la ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México los artículos 23, 29, 82, 93, 94 y 96 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Buenos días a todas y todos me permito agradecer la presencia de la Secretaria Técnica del III Concejo de Alcaldía de Tlalpan, Licenciada Valeria Hernández Escobar, a las y los Concejales de esta Comisión así como a los miembros de sus equipos de trabajo.

Tengo el honor de dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La presidenta de la Comisión pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, proceda con el pase de asistencia y verificar si existe quorum legal.

Concejal Rommel Daniel, presidenta buenos días a todos se procede al pase de lista

- Concejal Yunset Jaime—Presidenta de la Comisión, presente
- Concejal Rommel Daniel López Peñaloza---Concejal Secretario, presente
- Concejal Roberto Isael Porras---Integrante, presente
- Concejal Iliana Danae Calderón de Luis---Integrante, presente

Informó la presidencia que hay una asistencia de cuatro Concejales Integrantes de esta Comisión en consecuencia existe quorum legal para celebrar la Sesión

Cumplida su instrucción Concejal presidenta

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La presidenta de la Comisión pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el segundo punto del orden del día y consulta a las y los integrantes de esta comisión si es de aprobarse en todos sus términos

Por instrucciones de la presidencia de esta comisión se da lectura al orden del día

I.- lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día

III.- Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

IV.- Información de los programas y acciones sociales que son responsabilidad de las unidades administrativas de Bienestar e Igualdad Sustantiva

V.- Presentación de espacios de atención a adscritos a la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva

VI.- Propuesta de fecha para la reunión con la titular de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y dirección de salud

VII.- Lectura discusión y en su caso aprobación de los acuerdos

VIII.- Asuntos generales

IX.- Cierre de la Sesión

Les consulto a las y los Concejales Integrantes de esta Comisión en votación económica si es de aprobarse el orden del día al que se ha dado lectura

Se informa a la presidenta de la Comisión, que por unanimidad se aprueba el orden del día.

4
y
R

3. Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

La presidenta de la Comisión pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el siguiente punto del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

por instrucciones de la presidenta de esta Comisión se consulta a las y los integrantes de la misma si es de aprobarse la omisión de la lectura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva la cual se envió con anterioridad

El Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, le informó a la presidenta de la Comisión que la omisión de la lectura fue aprobada por unanimidad

La presidenta de la Comisión pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza continuar con la consulta correspondiente para la aprobación

por instrucciones de la presidenta de esta Comisión de manera económica les consultó a las y los Concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

Le informo a la presidencia que el contenido del acta se aprueba por unanimidad

4. Información de los programas y acciones sociales que son responsabilidad de las unidades administrativas de Bienestar e Igualdad Sustantiva

La presidenta de la Comisión pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el siguiente punto del orden del día

por instrucciones de la presidenta de esta comisión se da lectura al siguiente punto

Información de los programas y acciones sociales que son responsabilidad de las unidades administrativas de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime, les comenta que por medio de oficio se hizo un reiterativo para solicitar información a la dirección general de bienestar e igualdad sustantiva información referente a los programas sociales, así como de los espacios deportivos, de salud, centros comunitarios, de mujeres que están adscritos al área, les compartió la información

brindada por parte de la Directora Elba Rosa acerca de los 8 programas sociales y 1 acción Social, que están adscritos a la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva y que también se les hizo llegar con anterioridad

El primer programa social es el de los **“Círculos Mariposa”**

que tiene como objetivo general construir 30 comunidades y territorios incluyentes para fortalecer la Igualdad Sustantiva de mujeres, de hombres Y población LGBTTIQ+ mediante actividades y servicios con un enfoque de derechos humanos desde la perspectivas de género y la construcción de la paz, que beneficiará a 9100 mujeres y hombres de 15 años en adelante en la demarcación, la coordinación de este programa social es la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, el seguimiento, verificación, supervisión y control de este programa lo va a llevar la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, la JUD de la Igualdad Sustantiva y la JUD de Atención a la población LGBTTIQ+ el presupuesto asigna dado a este programa social es de \$4,200,000.

El segundo programa social se llama **“Abran Cancha 2025”**.

Su objetivo general es contribuir a mejorar la salud de las personas que habitan en Tlalpan mediante la oferta gratuita de actividades físicas y deportivas por medio de un equipo de personas beneficiarias facilitadoras de servicios quienes le van a dar seguimiento a ese programa social es la coordinación de desarrollo de actividades deportivas y el presupuesto que se le asignó es de \$6,600,000 pesos.

El tercer programa Social se llama **“Cuidar y ser Cuidado para el bienestar 2025”**

el Objetivo General de este programa es promover y fortalecer la organización de las personas mayores que residen en la Alcaldía de Tlalpan con el fin de impulsar procesos de inclusión social a nivel comunitario y robustecer mecanismos de autonomía mediante la realización de actividades de producción, autocuidado de salud, cultura, deporte, y recreación que potencializa en el desarrollo de las personas mayores como sujetos de derecho que se encuentra en situación de soledad, aislamiento, segregación e incluso abandono en las zonas de bajo índice de desarrollo social todo esto a través de otorgar un apoyo económico y la creación de una red social, el seguimiento y verificación de este programa lo va a atender la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y la JUD de atención a la población adulta mayor, el presupuesto asignado a este programa es de \$5,000,000.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**COMISION DE BIENESTAR E
IGUALDAD SUSTANTIVA**

El cuarto programa social se llama **“Comunidad en Acción Oportunidades para todos”**

Objetivo General es generar procesos de capacitación en actividades físicas, productivas, lúdicas, recreativas, ocupacionales y artísticas con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario de la Alcaldía de Tlalpan buscando atender a seis mil personas quienes, además participarán en jornadas comunitarias en la zona circundante a los centros de desarrollo comunitario integral, donde la población beneficiaria final, compartirá sus conocimientos obtenidos para impulsar el desarrollo comunitario, la promoción de la equidad y la cohesión e integración social, derecho a nivel de vida adecuado, derecho a la educación, derecho al acceso y a la cultura, el seguimiento y verificación de este programa social lo va a atender la Dirección de Grupos Prioritarios y la JUD de Centros de Desarrollo Comunitario Integral y el presupuesto asignado es de \$6,440,000 pesos.

El quinto programa social es el de **“Huellitas Transformadoras”**

Y tiene como Objetivo General contribuir a la prevención de enfermedades zoonóticas por medio de la oferta de servicios médicos veterinarios que promuevan una cultura de respeto a la vida y al medio ambiente favorable para la población de Tlalpan garantizando así su derecho a la salud y a la promoción de la tutela responsable de animales de compañía, el seguimiento y verificación de este programa social lo va a tener la Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal, el presupuesto asignado es de \$3,307,020 pesos.

El sexto programa social se llama **“Construyendo Salud en Comunidad”**

Y tiene como Objetivo General contribuir al mejoramiento de la salud comunitaria a través del fortalecimiento de la capacitación de atención en materia de salud pública que beneficie a la población en la alcaldía de Tlalpan, que no cuenten con una seguridad social y que habiten en zonas de alta marginación priorizando la atención de las mujeres, el seguimiento y verificación de este programa lo va a tener la Dirección de Salud y la Subdirección de Atención a la Salud y el Presupuesto asignado es de \$1,260,000.

El séptimo Programa Social se llama **“Fortalecimiento para las Infancias”**

El Objetivo General es brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes en situaciones de desamparo, pobreza multidimensional y pobreza extrema en la Alcaldía de Tlalpan a través de las personas tutoras con el fin de contribuir a su desarrollo humano promoviendo su bienestar

Moneda No. 1 Edificio de Concejales,
Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000
Tel. 5514821565



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

socioemocional y físico, así como también el de las y los responsables de su crianza aportando a la promoción y asesoramiento adecuado de su desarrollo emocional a las niñas, niños y adolescentes mediante el acompañamiento en materia de salud física y socioemocional el seguimiento y verificación de este programa lo va a tener la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y la JUD de Atención a la Infancia y el presupuesto asignado es de \$7,500,000 pesos.

El octavo Programa Social se llama “Juventudes Transformadoras Tlalpan”

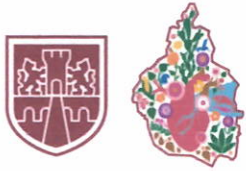
Su Objetivo General es contribuir a que la población de 12 a 29 años que habita en Tlalpan que conozcan y ejerzan su derecho como personas jóvenes a través de la intervención comunitaria que promuevan su desarrollo individual y colectivo con actividades, talleres y capacitaciones sobre temas de Género, salud, educación, cultura de la paz, deporte, desarrollo económico mediante seguridad y participación ciudadana, así como su vinculación con la oferta de servicios que ofrece la alcaldía de Tlalpan, el seguimiento y verificación de este programa lo va a tener la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y la JUD de Atención a la Juventud, el presupuesto asignado es de \$18,100,00 pesos.

La Acción Social que tiene también la Dirección es la de “Inter Pueblos 2025”

Su Objetivo General es promover apoyar la realización del torneo deportivo Inter pueblos 2025 con la finalidad de coadyuvar en un evento que conmueva el hermanamiento y la integración de los pueblos originarios de Tlalpan, el seguimiento y verificación de esta acción social lo va a tener la Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas y la jefatura de Unidad Departamental de promoción deportiva y el presupuesto asignado es de \$1,199,000 pesos.

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algún comentario acerca de los programas y la acción social y les hace una propuesta para que quede dentro de los acuerdos de esta Sesión, que para cumplir con el cronograma de las actividades del plan anual le gustaría girar un oficio y que fuera un acuerdo, reunirse con el área responsable de cada programa social a principios de mayo, para cumplir y dar seguimiento y ver cómo están funcionando los programas y que tan beneficiosos están siendo para la comunidad.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**COMISION DE BIENESTAR E
IGUALDAD SUSTANTIVA**

El Concejal Roberto Isael Porras

Hace una recomendación, que no fueran los 8 programas porque no va a dar el tiempo, que mejor se fuera programando en el transcurso del año y que vayan revisando uno o dos programas por mes y ver cómo se van desarrollando.

La Concejala Yunset Jaime

Comenta si les parece que se haga la calendarización, así como viene en la lista enviada primero dos recorridos y así consecutivamente.

El Concejal Roberto Isael Porras

Comento que dependiendo de los tiempos a lo mejor algunos requieren mucho más tiempo y van a requerir una o dos reuniones, que no necesariamente o estrictamente tienen que ser dos, se puede ir programando conforme al análisis de la presidenta y los integrantes de la Comisión y hacerlo efectivamente en ese mismo orden.

La Concejala Yunset Jaime

Les comenta que lo mencionara así, como parte de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva, porque en los oficios que giro a la Dirección General le refirieron, que en esta ocasión daban la información, pero que posteriormente tenía que ser solicitada por la presidenta a través de un Acuerdo en la Sesión de la Comisión.

El Concejal Roberto Isael Porras

Menciona que es bien importante decir que efectivamente toda la Comisión debe de estar presente en estos Acuerdos, así me pasó en otra Sesión se debe tener el acuerdo.

La Concejala Yunset Jaime

Les menciono que lo calendarizara en ese orden.

Y solicito al Concejal Secretario Rommel Daniel López llevar a votación esa propuesta.

Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión preguntó si es de aprobarse la propuesta de enviar los oficios correspondientes para solicitar una reunión con las áreas responsables de cada programa.

Le informó a la presidenta que queda aprobado con cuatro votos la propuesta para enviar los oficios correspondientes para la solicitud de la reunión.



5. Presentación de espacios de atención a adscritos a la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñalosa, atender el siguiente punto del orden del día.

Claro que sí Presidenta por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión se da lectura al siguiente punto del orden del día

Presentación de espacios de atención adscritos a la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

La Concejala Yunset Jaime

Les comenta que les hizo llegar toda la información que le enviaron del área donde vienen todos los espacios que están adscritos y que quisiera también hacerles una propuesta y pregunta si revisaron lo que habían acordado en el plan anual de Trabajo, donde se quedó hacer recorridos, y les consulta que espacio sería de su interés para poder empezar a calendarizar con el área.

El Concejal Rommel Daniel López.

Comenta que no tiene problema que la presidenta defina cuáles son los espacios a los que se tienen que ir a realizar los recorrido y que se puede hacer uno por día.

El Concejal Roberto Isael Porras

Refiere que no se pueden hacer todos juntos, pensar que se pueden a ser en el transcurso del año, también comenta que, si de repente no tienen tantos momentos, ni tiempo, estaría bien que se hiciera un calendario y visitar los que se consideren más importantes.

El Concejal Rommel Daniel López.

Comenta que pueden dividirlos por zona e ir a hacer la reunión.

La Concejala Yunset Jaime

Refiere que puede ser por zonas o por áreas, que en la Información viene quien es el encargado de cada una de las áreas para que les ayuden a hacer ellos los recorridos y que los acompañen.

Concejal Rommel Daniel López.

Dice que la Dirección de Grupos Prioritarios, podrían hacer los que son de la Dirección de Salud y establecer cuales podemos realizar con ellos y después se vea los de la Dirección de Grupos Prioritarios, y que de hecho Grupos Prioritarios cree se refiere a todos.

Concejal Roberto Isael Porras

Comenta que él no lo había analizado bien, y le interesa el del campo Xóchitl porque ahí hay un grupo de amigos que tienen una situación que no pueden arreglar y que se puede hacer mucho en ese campo, que ese grupo tiene muchísimos años, incluso ellos querían meterse a lo deportivo, podríamos pedir un recorrido, porque querían hacer algo del cablebús, creía que estaba dentro de las propuestas, por eso sí le gustaría visitarlo en algún momento con todos los de la Comisión, el grupo se llama espacios compartidos.

La Concejala Yunset Jaime

Dice que lo checara para calendarizarlo y consulta si alguien más tiene alguna propuesta

Al no haber otra propuesta la presidenta de la Comisión Yunset Jaime solicito al Concejal Secretario llevar a votación el acuerdo de recorrido, así como se dijo, tomando en cuenta lo que dice el Concejal Roberto Porras del campo Xóchitl y calendarizar los demás.

Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión pregunto si es de aprobarse la propuesta de recorridos con la propuesta del profesor Roberto Isael Porras para todo el año.

Le informo a la presidenta que se aprueba con 4 votos la propuesta de recorridos para todo el año.

6. Propuesta de fecha para la reunión con la titular de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y dirección de salud

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el siguiente punto del orden del día.

Por Instrucciones de la Presidenta de esta Comisión se da lectura al siguiente punto del Orden del Día, propuesta de fecha para reunión con la Titular de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y Dirección de Salud.

La Concejala Yunset Jaime

Les menciona que en alguna ocasión ya les había comentado la importancia de reunirse con la Directora y las áreas, que le gustaría fuera, con la Licenciada Elva Rosa y ella proponía la reunión para el próximo lunes 14 de abril a las 10:00 am.

A lo que el Concejal Rommel dice que el preferiría en martes

El Concejal Roberto Porras comenta que lunes o martes el no tiene problema

La Concejala Iliana Dánae refiere que ella tampoco tiene problema que cualquiera de los dos días.

La Concejala Yunset Jaime

Refiere que para atender la petición del Concejal Rommel la reunión se solicitara para el día martes 15 de abril a las 10:00 am

La presidenta de la Comisión solicita al Concejal Secretario Rommel Daniel López hacer la consulta para la aprobación de la fecha de la reunión.

Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión se consulta a las y los integrantes de esta comisión si es de aprobarse la fecha del 15 de abril para la reunión con la titular de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y Dirección de Salud.

Le informo que se aprueba con cuatro votos la propuesta de agendar la reunión para el 15 de abril con la Titular de la Dirección de General de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

7. Lectura discusión y en su caso aprobación de los acuerdos

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el siguiente punto del orden del día.

por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión se da lectura al siguiente punto del orden del día.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos.

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime

Solicitó a la Secretaría Técnica de esta Comisión Arminda Tapia Virto dar lectura a los acuerdos generados

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Acuerdos:

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/001/2025 Se declara Instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan por lo tanto todos los acuerdos aprobados en éstas serán válidos y aplicables.

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/002/2025 Se aprueban todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/003/2025 Se aprueba la Omisión de la de la Lectura del Acta correspondiente de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/004/2025 Se aprueba el contenido en todas y cada una de sus partes del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/005/2025 Se aprueba la propuesta de enviar los oficios correspondientes para solicitar una reunión con el área responsable de cada Programa Social de la Dirección de Bienestar Igualdad Sustantiva

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/006/2025 Se aprueba la propuesta de recorridos en espacios adscritos a la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva para todo el año.

AT/CAT/CBEIS/SO-IV/007/2025 Se aprueba la fecha del 15 de abril para la reunión con la Titular de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y Dirección de Salud

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime solicita al Concejal Secretario Rommel Daniel López llevar a votación la aprobación de los acuerdos

por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión les consultó a las y los Concejales si es de aprobarse los Acuerdos a los que se les dado lectura.

Le informó a la Presidenta que los acuerdos han sido aprobados por unanimidad por lo tanto deberán ser inscritos en el acta correspondiente

8. Asuntos generales

La presidenta de la Comisión Yunset Jaime pide al Concejal Secretario Rommel Daniel López Peñaloza, atender el siguiente punto del orden del día.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**COMISION DE BIENESTAR E
IGUALDAD SUSTANTIVA**

Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión se da lectura al siguiente punto del Orden del Día. Asuntos Generales

Se abre el uso de la voz a las y los integrantes de esta Comisión para tratar algun asunto general alguien que desea hacer uso de la voz.

La Concejala Yunset Jaime

Hace un comentario referente al manual Administrativo de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva donde les informa que actualmente ya lo elaboraron y por el momento está en revisión por parte de la Dirección de Modernización Administrativa y Tecnología de la información y comunicaciones esto lo informó la Lic. Elba Rosa Morales Lara y en cuanto esté listo nos lo compartirán para poder dárselo a los integrantes de la Comisión.

La Secretaria Técnica del Concejo la Licenciada Valeria Hernández Escobar

Hace el uso de la voz para complementar sobre el Manual Administrativo comentando que efectivamente está en revisión y que de hecho es uno de los temas que se verán la Sesión del Concejo de abril, para qué igual los Concejales de la Comisión sepan el estatus del documento que todavía está en revisión, las áreas ya lo acabaron, pero está en proceso.

9. Cierre de la Sesión

En virtud de no haber más intervenciones y habiendo agotado los puntos del orden del día se procede al cierre de la sesión.

La Presidenta de la Comisión Yunset Jaime

Agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las 11:43 horas del día 31 de marzo del 2025 se declara por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

y
y
y



**INTEGRANTES DE LA COMISION DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA
III CONCEJO ALCALDIA TLALPAN**

 _____ Yunset Jaime Cabrera Presidenta	 _____ Rommel Daniel López Peñaloza Secretario
 _____ Roberto Isael Porras Flores Integrante	 _____ Iliana Danae Calderón de Luis Integrante